

CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS
FARFAN MEJIA "FARMESIL" CÍA. LTDA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

CONTENIDO:	Paginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estados Financieros	
Estado de Situación financiera	3 - 4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio de los socios.	6
Estado de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 24

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL” CIA. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL” CIA. LTDA.** (una compañía ecuatoriana) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros.

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos pertinentes y relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de manifestaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables necesarias que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de los riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios y normas de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos

obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA “FARMESIL “CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los socios y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 19 de marzo del 2013.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías AE-018

Edgar Núñez
Representante Legal

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidense)**

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 30 de Enero de 1986, y su actividad principal es la de prestar servicios profesionales en contabilidad y auditoría, asesoramiento contable, financiero e impositivo a personas naturales y personas jurídicas de derecho público o privado. Y para su cumplimiento, la Compañía podrá realizar toda clase de actos civiles, mercantiles, comerciales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes, siempre que se relacionen con su objeto social.

2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación

La Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, emitidas por el International Accounting Standard Board “IASB”, vigentes al 31 de diciembre del 2012, y han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, pero no para los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable. Los estados financieros se presentan en US dólares.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

2.2 Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

2.2.1 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

2.2.2 Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y medición posterior

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del ámbito de las Normas Internacionales de Información Financiera Nic 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidos hasta su vencimiento, inversiones financieros disponibles para la venta, opciones de compras, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relación de cobertura según se define en la Nic 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en

resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía no tiene ningún activo financiero como un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registran al valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de provisión para cuentas de cobranzas dudosa, la cual se determina sobre la base de la revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la Administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

La Compañía no mantuvo ninguna inversión a ser mantenida hasta su vencimiento, ni inversiones disponible para la venta al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Baja en cuenta

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- (1) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (2) Se hallan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el activo.

En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado.

El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

(ii) Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El

valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la estimación correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

(iii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, opciones de venta sobre el interés no controlador, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de las cuentas por pagar socios contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles, si los hubiera.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina en base a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

2.2.3 Inventarios - Horas acumuladas por personal profesional

Los inventarios – horas acumuladas por personal profesional se registran a costo hora por cada persona que interviene en el contrato de servicio al cliente. Estos inventarios son reconocidos como costos de operación de acuerdo al grado de avance de la actividad producida por el contrato al cierre del periodo sobre el cual se informa, tal como se establece en los párrafos 22 y 26 de la NIC 11. Cuando sea probable que los costos de inventarios vayan a exceder a los ingresos ordinarios derivados del contrato, las pérdidas esperadas son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados.

2.2.4 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumuladas. El costo de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario gasto según correspondan, en el periodo en el que estos se incurren.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Partidas</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

2.2.5 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe

recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.2.6 Provisiones - General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier

provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

2.2.7 Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades líquidas - contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.2.8 Impuesto a la renta

Impuestos a la ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corrientes se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próxima a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondiente a la República del Ecuador. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El gasto por impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año, usando las tasas impositivas promulgadas a la fecha del balance general y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores.

Impuestos diferidos

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se esperan serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.2.9 Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

2.2.10 Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos del contrato

Todos los servicios que presta la compañía están respaldados con un contrato de trabajo, que permiten estimar con fiabilidad los ingresos y costos ordinarios.

Los ingresos ordinarios y los costos asociados con el contrato son reconocidos como ingresos ordinarios y costos respectivamente como tales, de acuerdo al grado de avance de la actividad producida por el contrato al cierre del periodo sobre el cual se informa, tal como se establece en los párrafos 22 y 26 de la NIC 11. Toda pérdida esperada por el contrato de servicio es reconocida inmediatamente en resultados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 36, de la NIC 11.

2.2.11 Gastos

Los gastos son registrados al costo histórico, y se contabilizan a medida que se van incurriendo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.2.12 NIIF revisadas y emitidas pero aun no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>TÍTULO</u>	<u>EFFECTIVA A PARTIR</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros (por cambio de fecha)	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013.
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2012)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

3. ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados. Estos juicios y supuestos contables se basan en el mejor criterio de la Administración acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Administración de la Compañía, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se informa en el estado de flujos de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Caja	122	116
Bancos	20,477	10,909
Total	20,599	11,025

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro consistía en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales	3,981	3,226
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	37	153
Impuestos por cobrar (1)	8,226	3,769
Anticipo a proveedores (2)	13,087	1,500
Total otras cuentas por cobrar	21,350	5,422
Total cuentas por cobrar	25,331	8,648

(1) Este valor está compuesto de la siguiente manera:

	Valor
Crédito tributario por retenciones en la fuente impuesto a la renta	3,376
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	3,068
Efecto neto de la NIIF	1,782
Total	<u>8,226</u>

(2) Corresponde a anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de software de auditoría.

6. INVENTARIOS - HORAS ACUMULADAS POR PERSONAL PROFESIONAL.

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Inventario en proceso (1)	21,165	5,619
Total	<u>21,165</u>	<u>5,619</u>

(1) La compañía por efecto de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIC - NIIF y por dar cumplimiento a lo que establece el párrafo 19 de la NIC 2 – Inventarios, se deberá reconocer como tales aquellos valores cancelados por concepto de sueldos y de otros costos del personal profesional involucrado directamente en la prestación del servicio según contrato firmado con el cliente.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Costo o valuación	107,549	119,320
Depreciación acumulada	(58,175)	(50,125)
Neto	<u>49,374</u>	<u>69,195</u>
Descripción neta:		
Vehículos	48,344	67,350
Muebles enseres	-	143
Equipo de computación	1,030	1,702
Totales	<u>49,374</u>	<u>69,195</u>

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Banco del Pichincha (Tarjeta de crédito)	2,575	15,679
Total	2,575	15,679

9. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro consiste en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Corto Plazo		
Proveedores locales (1)	19,341	15,599
Anticipo de clientes (2)	33,931	13,230
Cuentas por pagar socios	5,470	-
Otras cuentas por pagar	5,043	2,848
Total corto plazo	63,785	31,667
Largo Plazo		
Cuentas por pagar a socios	5,181	5,181
Total de cuentas por pagar	68,966	36,848

(1) Incluye US\$16,613 por pagar a Ivartec S.A por las adecuaciones realizadas a las oficinas.

(2) Corresponde a los anticipos entregados por los clientes para el servicio de auditoría por el ejercicio fiscal 2012 y que se realizarán en el año 2013, en aplicación de la NIC 11

10. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

Este rubro consisten en:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Participación a empleados	2,478	3,193
Beneficios sociales	4,495	3,610
IESS por Pagar	1,469	888
Totales	8,442	7,691

11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31	
	2012	2011
Impuesto a la renta por pagar	-	935
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta e Iva	1,534	534
Iva en ventas	-	902
Totales	1,534	2,371

12. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

	Diciembre 31	
	2012	2011
Capital social	800	800

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 el capital social autorizado consiste de 1,000 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos. Los socios de CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA "FARMESIL" CÍA. LTDA, son los siguientes:

<u>Nombre de los socios</u>	<u>C.I</u>	<u>C/ x acción</u>	<u>Total</u>
Mejía Silva Miriam Beatriz	0907183461	US\$1,00	560
Farfan Pacheco Galo Adolfo	0900420266	US\$1,00	200
Guevara Alarcón Marco Eduardo	0904960184	US\$1,00	40
Totales			800

Reserva legal: La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad.

13. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria de acuerdo al SRI al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Ingresos por servicios ordinarios	345,809	282,136
Costos por servicios	(205,536)	(185,287)
Utilidad bruta	140,273	96,849
Gastos no operacionales	(123,753)	(80,147)
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	16,520	16,702
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	18,527	14,095
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	(2,478)	(2,505)
Base de cálculo del impuesto a la renta 23 y 24% respectivamente	32,569	28,292
Impuesto a la renta causado según SRI	7,491	6,790

La conciliación tributaria de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	11,364	21,285
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	18,527	14,095
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	(1,704)	(3,193)
Base de cálculo del impuesto a la renta 23 y 24% respectivamente	28,187	32,187
Impuesto a la renta causado según NIIF	6,483	7,725

De acuerdo a lo que establece las NIC 18 Ingreso y en concordancia con la NIC 11 contrato de construcción se debe reconocer el ingreso y su respectivo costo de acuerdo al grado de terminación de la obra o trabajo en el periodo en que se incurrieron, indistintamente si se emitiera o no la factura, que de acuerdo a lo que establece el reglamento de comprobante de venta y retención es el requerido para reconocer los ingresos.

Al 31 de diciembre del 2012, la descomposición del 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta es el siguiente:

	Impuesto a la renta	15% participación de empleados	Totales
Según Leyes tributarias (SRI)	7,491	2,478	9,969
Según NIIF	6,483	1,704	8,187
	<u>1,008</u>	<u>774</u>	<u>1,782</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Saldo por (cobrar) pagar al inicio del periodo (Nota 5)	(3,769)	(4,985)
Impuesto a la renta causado año 2012 y 2011	7,491	6,790
Retenciones en la fuente de clientes del año	(7,098)	(5,574)
Saldo por (cobrar) pagar al final del periodo (Nota 5)	<u>(3,376)</u>	<u>(3,769)</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de emisión de estos estados financieros, 19 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 19 de marzo del 2013.

Eco. Enrique Ortiz
Contador
 Lic.0.46165

	Impuesto a la renta	15% participación de empleados	Totales
Según Leyes tributarias (SRI)	7,491	2,478	9,969
Según NIIF	6,483	1,704	8,187
	1,008	774	1,782

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

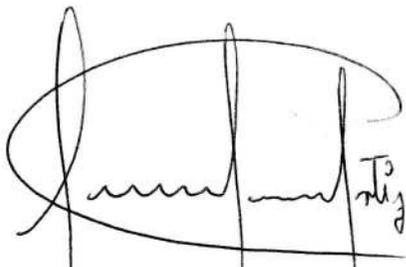
	Diciembre 31	
	2012	2011
Saldo por (cobrar) pagar al inicio del periodo (Nota 5)	(3,769)	(4,985)
Impuesto a la renta causado año 2012 y 2011	7,491	6,790
Retenciones en la fuente de clientes del año	(7,098)	(5,574)
Saldo por (cobrar) pagar al final del periodo (Nota 5)	(3,376)	(3,769)

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de emisión de estos estados financieros, 19 de marzo del 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

15. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 19 de marzo del 2013.



Eco. Enrique Ortiz

Contador

Lic.0.46165